

Remigio Romero y Cordero

Ministro de la Corte Superior.

Ambato, a 29 de nov. 1936.

Al Sr. Dr. D.

Remigio Romero León
Quince

Papacuto:

Nada puedo decirle, sino que mi
pobre situación se agrava cada día más.

He tenido que hacerme cargo
— manteniéndola en hotel y a tanto diario —, de la
familia de Paco, de Peco y de Juan.

Para Colme, por la carta que le
incluyo, podrá constatar lo que me pasa con José.

"La Prensa" me ha pasado la co-
municación que le incluyo.

Mil carinos, de su

Remigio